

**COMISIÓN INVESTIGADORA DEL CASO "UTOPÍA" CITA A LOS PADRES DE
LAS VÍCTIMAS FALLECIDAS EN ESTA TRAGEDIA, PARA PROPORCIONAR LA
INFORMACIÓN QUE CONOZCAN Y LA DOCUMENTACIÓN QUE OBRE EN SU
PODER, ASIMISMO AL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA INVERSIONES
GARCÍA-NORTH SAC**

LUGAR : SALA GRAU
FECHA : LUNES, 30 DE SETIMBRE DE 2002
HORA : 16:30 HORAS

La Comisión Investigadora del Caso Utopía tiene por encargo del Pleno de Congreso de la República investigar las circunstancias que produjeron el siniestro en la discoteca Utopía, determinar las condiciones de prevención y medidas de seguridad en otras discotecas y en establecimientos abiertos al público, revisar la legislación vigente y proponer las medidas legislativas necesarias para lograr la seguridad de los usuarios de todos los locales abiertos al público.

Lima, 30 de setiembre del 2002